

FILOSOFÍA MEDIEVAL

(Siglos V-XIV d.C.)

INTRODUCCIÓN

Por filosofía medieval entendemos el **pensamiento cristiano**, el cual se extiende desde el punto culminante de la filosofía patrística con Agustín de Hipona en el siglo V d.C. hasta la decadencia de la escolástica en el siglo XIV. Si tenemos en cuenta que la filosofía patrística comienza en el siglo II d.C., algunos autores cristianos pertenecen todavía a lo que podemos llamar la **Antigüedad cristiana**.

A diferencia de la filosofía antigua, de carácter cosmocéntrico, la orientación espiritual de la filosofía medieval es **teocéntrica**, pues el Dios creador del cristianismo, desconocido para los griegos, aparece ahora como el centro del universo. En este largo período histórico que abarca casi mil años, la filosofía no se enfrenta ya al mito, definitivamente superado, sino a la que entretanto se ha convertido en la reina de las ciencias: la **teología**.

Esta dependencia de la teología hace que la filosofía medieval no pueda considerarse, como fue la griega, un saber autónomo. Podemos dividir la filosofía medieval en dos grandes períodos: la patrística, que va del siglo II d.C. al siglo VIII, y la escolástica, que se extiende aproximadamente desde el siglo VIII hasta el siglo XIV.

FILOSOFÍA PATRÍSTICA

Con el término “patrística” nos referimos tanto a la **defensa del cristianismo** como a la exposición de la **doctrina cristiana** expuesta por los llamados **Padres de la Iglesia** en los primeros siglos de nuestra era. El más importante de los padres latinos fue, sin duda, **Agustín de Hipona** que vivió entre el siglo IV y el V d.C. Agustín fue influido por el neoplatonismo y entre sus doctrinas cabe destacar el **ejemplarismo** por el que las ideas platónicas pasan a ser modelos eternos situados en la mente de Dios. Asimismo, rechaza la reminiscencia platónica y en su lugar propone la **teoría de la iluminación**, según la cual es la luz divina la que hace posible el conocimiento. Por lo demás, Agustín es el autor de una **teología de la historia** muy influyente que sirvió en Occidente para definir la separación entre Iglesia y Estado (*agustinismo político*).

FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA

A la patrística le sucede la escolástica que es el tipo de enseñanza que se impartía en las escuelas monacales, catedralicias y palatinas, enseñanza que está en el origen de las universidades europeas. La filosofía escolástica puede dividirse en tres etapas: una primera etapa de formación que iría desde el siglo VIII al XII, una etapa de auge en el siglo XIII y otra de “decadencia” en el siglo XIV.

- a) Formación (VIII-XII). En este período se organiza la enseñanza y se ponen las bases del **método escolástico** (escolástica temprana). Escoto Eriúgena, Anselmo y Abelardo son los autores más destacados.

- b) Auge (XIII). Es la época de las grandes **sumas** medievales (alta escolástica). Entre los dominicos destacan las figuras de Alberto Magno y **Tomás de Aquino**, y entre los franciscanos, las de Buenaventura y Duns Scoto.
- c) Decadencia (XIV). El fin de la escolástica (baja escolástica) llega en el siglo XIV con el **nominalismo**, corriente que provoca la separación entre fe y razón al mismo tiempo que pone las bases del **método experimental** de la ciencia moderna.

Entre los grandes problemas planteados por la escolástica podemos destacar el de la **relación entre fe y razón** y la **cuestión de los universales**.

Relación entre fe y razón

Respecto a este problema se dieron varias posturas:

- a) **Oposición:** fe y razón son incompatibles, la fe no necesita de la razón. Esta posición no fue la más habitual, pero fue defendida por algunos teólogos del siglo XI como San Pedro Damiano (*philosophia ancilla theologiae*).
- b) **Complementariedad:** fe y razón llegan conjuntamente a la verdad, la fe ilumina a la razón y la razón explica la fe. Esta posición fue la más habitual en la filosofía escolástica hasta el siglo XII (*agustinismo*).
- c) **Autonomía y colaboración:** fe y razón son autónomas, pero esto no significa que haya una doble verdad, sino una sola a la que se puede acceder por caminos distintos. Esta posición fue la que adoptó Tomás de Aquino en el siglo XIII.
- d) **Separación:** fe y razón son dos fuentes distintas y autónomas de conocimiento (averroísmo latino, nominalismo).

Problema de los universales

Transmitido al pensamiento cristiano por Boecio, en el problema de los universales se trataba de establecer la naturaleza y el modo de existencia de los géneros y las especies, es decir, de los términos generales como "animal", "hombre", "caballo", etc. Se dieron varias soluciones:

- a) **Realismo exagerado**, según el cual los universales se corresponden con realidades efectivamente existentes. Esta posición fue la platónico-agustiniana y es la que sitúa las **ideas** en Dios como modelos de las cosas (Anselmo).
- b) **Realismo moderado**, considera el universal como una **esencia** en el sentido aristotélico, es decir, como una forma interior a los seres particulares y que es captable por el entendimiento a través de un proceso de abstracción. Esta es la solución de Alberto Magno y de Tomás de Aquino, la cual resulta perfectamente compatible con el realismo agustiniano.
- c) **Nominalismo**, esta solución considera los universales como meros **nombres** de las cosas, pues lo único que existe son los individuos particulares. Esta teoría aparece en el siglo XI, pero alcanza en el siglo XIV su máxima expresión con la figura de Guillermo de Ockham.
- d) **Conceptualismo**, fue defendido por Abelardo en el siglo XII, para quien el universal ni es algo real ni un simple nombre, sino un concepto que nos sirve para "significar" los caracteres comunes de las cosas.